

**I. MUNICIPALIDAD ALTO BIO BIO.**

**SECRETARIO MUNICIPAL**

RGG

---

**SESIÓN ORDINARIA N° 04.**

**FECHA** : 09 de Enero, 2017.

**HORA INICIO** : 10:57 Hrs.

**HORA DE TÉRMINO** : 12:35 Hrs.

**CONCEJALES PRESENTES:**

- **CONC. PEDRO SALAZAR MARILUÁN.**
- **CONC. CARMEN RUÍZ ALARCON.**
- **CONC. MARLY NEUMANN FARIAS.**
- **CONC. PEDRO MANQUEPI VIVANCO.**
- **CONC. ARIEL JARA JARA.**
- **CONC. LUIS PURRÁN TRECA.**

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

- **DON MAURICIO SALAZAR THOMSON** ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- **DON DAMIÁN BUSTOS ASTETE** PROFESIONAL DEL DEPTO. EDUCACIÓN.
- **DON PATRICIO RIQUELME MORA** PROFESIONAL DIDECO.
- **SRTA. VALESKA VERGARA CORREA** PROFESIONAL DE LA EGIS.
- **SRTA. ADRIANA MALNADO MEDINA** PROFESIONAL DE FINANZAS MUNICIPALES.
- **DON RODRIGO HENRÍQUEZ CARRERA** ASESOR JURIDICO.
- **SRA. YASNA CASTRO VASQUEZ** DIRECTORA DEL DEPTO. SALUD.
- **NESTOR QUEUPIL NAUPA**

**SECRETARIO MUNICIPAL SR. RAMÓN GARCIA GARCIA.**

**PRESIDE.**

**CONC. PEDRO SALAZAR MARILUÁN.**

Muy buenos días a todos los presentes, en el nombre de Chaw Ngenechen vamos a dar inicio a esta reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 04 con fecha 09 de Enero, siendo las 10:57 Hrs.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- **Correspondência recibida.**
- 2.- **Correspondência despachada**
- 3.- **Aprobación Acta Sesión Ord. N° 3 y Sesión Ordinaria N°4.**
- 4.- **Aprobación Comodato Org. Weche Newen**
- 5.- **Puntos varios.**

**PUNTO N° 1**

- Correspondencia recibida.

**CONC. PEDRO SALAZAR: Secretario** llegó correspondencia recibida?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Presiden por ahora no hay correspondencia recibida.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Muchas gracias Sr. Secretario.

**PUNTO N° 2**

- Correspondencia despachada.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Secretario llegó correspondencia despachada?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Alcalde no hay correspondencia despachada en este momento.

**PUNTO N° 3**

- Aprobación de las Acta de Sesión Ordinaria N° 3 y la Sesión Ordinaria N°4

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria N° 03.

<b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 1. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 03.**

**CONC. PEDRO SALAZAR::** Ahora también se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la Acta Sesión Ordinaria N° 4.

<b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. MARLY NEUMANN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. ARIEL JARA.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>	<b>APRUEBA</b>

**Ac: N° 2. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 04.**

**PUNTO N° 4**

- **Comodato** Terreno Liceo a Org. Weche Newen

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Bueno con este punto voy a dejar a Don Ramón García para que nos pueda explicar el tema.

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sres. Concejales como en una sesión anterior se había comentado esto de la solicitud de comodato para otorgarle a la organización Weche Newen de un retazo de terreno en recinto del Liceo Intercultural, se le pidió que se aportara información al departamento en este caso a través del Profesor Néstor Queupil y él hizo llegar la documentación de respaldo que viene a justificar la petición del mencionado comodato, que voy a pedir al Profesor que pudiera aportarnos con mas información respecto al proyecto que se pretende desarrollar y que justifica el otorgamiento del comodato a la organización.

**DON NÉSTOR QUEUPIL:** Bueno primero que nada agradecerle a cada uno de ustedes por la disponibilidad que tienen.

Bueno este fondo fue postulado al fondo regional, del Concejo Nacional de Cultura y las Artes, la persona que es responsable de la postulación soy yo Néstor Queupil Naupa, la fecha de inicio de este proyecto comenzaba el 7 de Marzo, 2016 y se tenía que dar término el 16 de Diciembre, 2016.

Mencionarles que es un proyecto que está muy retrasado en su ejecución y estamos en proceso de pedir prorroga al concejo para que nos permita de alguna forma poder rendir el proyecto el 31 de Marzo, 2017. Todavía no hemos recibido respuesta, a no ser así, a nosotros se nos indica que tenemos que hacer devolución del dinero, mencionarles que ya hay un gasto importante en cuanto al recurso que contempla este proyecto principalmente tiene que ver con lo que es la elaboración del material para construcción de la ruka, todos tienen conocimiento que construir las canoas, construir las tapas es un trabajo de hartos tiempos, no se puede comprar tan fácilmente como la madera más común que se hace en fábrica.

Este proyecto contempla un monto de \$8.000.000.- al Concejo, pero el costo total del proyecto es de \$8.200.000.- porque nosotros como organización se nos pide un cofinanciamiento obligatorio que es del 2% ese es un aporte que tenemos que hacer como organización y que para nosotros es un aporte tremendo porque somos una organización sin fines de lucro y eso hace que \$200.000.- a nosotros nos cueste bastante poder adquirirlo.

Este proyecto principalmente contempla 3 etapas, la 1era etapa tiene que ver con el aspecto preparatorio y los trámites legales del terreno en donde se va a emplazar la construcción y lo que solicitamos al concejo que tiene que ver con el documento del contrato de comodato y lo que es la adquisición de los insumos de la construcción de la ruka, esto se comenzó en paralelo, 1ero con la preparación de este documento que me apoyo bastante el peñi Abogado Rodrigo, a quien le quiero agradecer, se hizo una serie de preparación de este comodato y que al final fue la que entregué también, esa es la primera parte, luego de eso se hizo también lo que es la fabricación de todo el material, la 2da parte tiene que ver con la contratación de la mano de obra y la construcción de la ruka, si ustedes se dan cuenta estamos recién en la primera parte del proyecto, todavía no se finaliza, para este proyecto igual se considera honorario para las personas que van a construir, en este caso son 3, pero es un monto muy pequeño, son honorarios, son trabajos que están regidos por hora, se paga hora trabajada, hora pagada y la última parte tiene que ver con la discusión y la construcción y inauguración de esta ruka, para esto ya tenemos, si es que nos aprueban la prorroga y creemos que va ser así, se realizaría en Marzo la inauguración, si es que se aprueba lo que es el contrato de comodato, para comenzar con todo lo que es construcción y lo que conlleva, la idea es que al aprobarse esto se realice la inauguración el mes de Marzo en conjunto con el liceo, porque mencionarles que el terreno en donde se pretende construir es un espacio del Liceo de Ralco, yo trabajo en el liceo en la parte de educación bilingüe y como primera necesidad que tenemos nosotros es una ruka, nosotros trabajamos la parte del Kimun Pehuenche y intentamos de darle un poco de que el espacio sea pertinente y una ruka para nosotros sería como lo ideal y por esto que la organización Weche Newen pensó un poco en poder emplazar esa ruka en ese espacio del liceo para que 1 las personas que trabajen en el área de Educación intercultural puedan utilizar la ruka cuando ellos quieran para hacer clases, para hacer una actividad y por otra parte la idea también es que podamos los jóvenes porque ese es el objetivo del proyecto también es fortalecer la identidad cultural de los jóvenes de Alto Biobío, es un proyecto que está enfocado principalmente al trabajo de la identidad en los jóvenes, esto puede involucrar a las personas mayores los Kimches como les llamamos y para eso también se pretende hacer un convenio de uso con el Liceo en este caso, porque me mencionaban e igual estoy muy de acuerdo en el uso de este espacio que se va a dar en eso hay que tener mucho cuidado, nosotros como jóvenes en este caso como las personas que somos beneficiarias de este proyecto que no es menor, es un proyecto que cuesta adjudicarse, pero por otro lado tenemos también el cuidado que a este espacio se le dé un buen uso y tiene que estar estrictamente en el comodato dice que es de exclusivo uso al trabajo de fortalecimiento de la identidad cultural y para eso nosotros hemos tenido una serie de conversaciones con el director del liceo, con el peñi Jorge Gallina y la idea es una vez construido tener el convenio de uso donde se especifique, qué se puede hacer? Qué no se puede hacer? Cuándo se va a utilizar?, se adjunto al formato, al documento de comodato un plano, en la parte trasera hay un anexo y esa parte se especifica en que parte va estar construida, más que nada eso principalmente esos son los aspectos del proyecto, no sé si tienen alguna duda.

#### **PUNTO N° 5**

- Puntos varios.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Le voy a dar la palabra a la Concejala Carmen Ruiz.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Gracias, pero voy a dejar mis puntos varios para el final, muchas gracias.

**CONC. MARLY NEUMANN:** Gracias Sr. Presidente, quisiera hacer una consulta, lo que pasa es que de Alto Pinar me llegó una inquietud de quien es la persona que va a fiscalizar la entrega del agua potable, porque ellos dicen que se hizo la instalación y que según nadie fue a ver como quedó la instalación, porque dicen que las cañerías que instalaron son muy chicas, entonces piensan que al largar el agua potable pueden destruirse y ya está todo tapado y ellos quieren saber quien fue la persona que fiscalizó todo eso, esa es la pregunta que me dijeron que si la podía hacer en el concejo, muchas gracias.

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Le daré una respuesta a lo mejor no el 100% satisfactoria, pero en general ese proyecto se hizo en base a planos y especificaciones técnicas, donde se señalaron los tamaños de las cañerías, en base al estudio de ingeniería que correspondió hacer y que fue aprobado tanto por salud como por ES BIO, entonces ahora a quien le toca fiscalizar el Municipio, a través de la Dirección de Obras, en este caso la Dirección de Obras representada por Don Roberth Díaz, fue el que estuvo permanente supervisión de los trabajos, para ir dando visto bueno a los estados de pago y todo lo que es el desarrollo del Proyecto, tienen que haber informes parciales en cada etapa y después hay una recepción provisoria, en donde puede haber observaciones que hacer o observaciones pendientes y después se hace una observación definitiva que después de eso no se puede subsanar nada, entonces el tema que la gente diga que este diámetro no corresponda o puede reventar, bueno hay libertad para pensar y para opinar, pero el proyecto está elaborado técnicamente y profesionalmente por un ingeniero civil y también fiscalizado por un ente externo que vinieron a ver la obra y si hubiera algún detalle, bueno el municipio va a tener la responsabilidad respecto al tema si hubiera alguna falla o algún imprevisto que pudiera ocurrir, pero en si hay una supervisión técnica del proyecto que a mí me consta como unidad de control, cuando me llegaban los estados de pago lo que más exigía el certificado de recepción del hito en este caso la DOM, porque no había un inspector técnico como a veces se da en otros proyectos , que aparte del Director de Obras, hay un inspector técnico de obras que fiscaliza y supervisa el proyecto durante todo el proceso y el director de obras se aboca solamente a la recepción provisoria y definitiva una vez ejecutado el proyecto, pero la inquietud s la voy hacer presente al Director de obras, para que vaya hacer una visita a terreno.

**CONC. MARLY NEUMANN:** Muchas gracias Don Ramón.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Ahora pasamos a los puntos varios de Don Pedro Manquepi.

**CONC. PEDRO MANQUEPI:** Gracias Sr. Presidente, tengo una pregunta y a la vez poder apoyar a un peñi que anoche sufrió un percance en la Comunidad del Barco, él se llama Segundo Manquel se le quemó la casa completa y quería saber cuáles son los beneficios que a través de la municipalidad puede obtener.

**DON PATRICIO RIQUELME:** Concejal Pedro, le cuento que ya Verónica Arratia ya lo fue a ver, está viendo en que se le puede aportar ya sea materiales o ver la posibilidad de una media agua, entonces una vez llegando ella vamos analizar bien el caso, pero siempre en casos de emergencia la municipalidad da ayuda.

**CONC. PEDRO MANQUEPI:** Igual sería bueno insertar a la familia en un programa para que les puedan prestar ayuda porque quedaron con los brazos cruzados, ese sería mi punto muchas gracias.

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Quería comentarle al Sr. Concejal respecto a la persona que se le quemó la casa, usted sabe si esa casa era con subsidio o no?.

**CONC. PEDRO MANQUEPI:** La casa era de parte de ENDESA.

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Porque en caso de que fueran subsidios, con el informe de Bomberos más un informe del Director de Obras el Ministerio de Vivienda tiene la posibilidad de postular a reposición del subsidio y le otorgan un nuevo subsidio que llega hasta un 75% del valor del subsidio el cual se está reponiendo, esa es una garantía que tiene todos los subsidiados en caso de un siniestro, pero no al 100%, si es vivienda de ENDESA, no recuerdo si eran viviendas con subsidio.

**SRTA. VALESKA VERGARA:** Buenas tardes a todos estoy en representación de Secplan y también como la Egis Municipal y así como lo mencionaba Don Patricio Riquelme la Verónica Arratia apenas llegue con la información igual la vamos a captar nosotros para ver la posibilidad de poder habilitar al caballero a una nueva postulación de vivienda, según lo que también mencionaba Don Ramón, así que ahí nos vamos a coordinar con DIDECO.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Una consulta Valeska, se que esas casas de ENDESA se postularon y van hacer construidas de acuerdo al proyecto que se hablo y tu también estabas cuando fuimos con el Alcalde al Barco, entonces creo que esa casa está dentro, porque recuerdo que había un proyecto con el Alcalde que ellos querían una mejora de las casas y que nosotros como concejo y el Alcalde no aguantamos de la mejora, si no que construir de nuevo, porque tenían problemas con las fosas sépticas, entonces para que eso también lo vea, porque yo se que viene, porque ya hay personas que estaban en este mismo proyecto que le van a empezar a construir, eso sería.

**SRTA. VALESKA VERGARA:** Efectivamente como menciona la Sra. Carmen estas viviendas de ENDESA llevan más de 15 años construidas y el material ya está colapsado, no solo las fosas si no que el material interior y exterior.

ENDESA propuso regularizar estas viviendas, sin embargo desde el municipio no se dio esa oportunidad, si no hacer una nueva construcción, una renovación de las casa, estamos utilizando el mismo diseño de vivienda que estamos hoy en día aprobados por SERVIU implementarlo en el barco igual y esta es una asignación directa.

El punto a favor que tenemos con esta vivienda es que ya está aprobada por SERVIU, por lo tanto va ser una asignación directa de ENDESA, no va a pasar por postulación.

Ahora el Caso de Don Segundo Manquel tengo que ver en qué situación esta, sobre todo en el tema del terreno, porque en ENDESA se da harto que los titulares son los dueños del terreno, pero que no han hecho la sucesión, los derechos reales de uso, entonces hay que indagar un poco más, pero eso si la posibilidad de postular siempre va estar para al caballero sobre todo si no fue vivienda de subsidio va ser un poco más fácil y en cuanto a la habilitación de la familia propiamente tal, se puede trabajar con eso con el aporte del ahorro a la vivienda cierto y también en conjunto con CONADI para que podamos agilizar a lo mejor la constitución de su derecho, tenemos en ese sentido una buena relación con CONADI de Cañete que nos apoya en agilizar estos trámites y así también lo hemos hecho con otras familias que han sufrido este tipo de siniestro, así que eso es lo que podría aclarar.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Gracias Srta. Valeska.

**CONC. ARIEL JARA:** Una consulta sobre la ficha de protección social, saber el núcleo familiar que tiene la familia de don Segundo Manquel, para ver alguna posibilidad de donar ropa, zapatos de acuerdo a las edades, me gustaría que me la pasaran después del término de Concejo, eso sería no mas Sr. Presidente.

**CONC. LUIS PURRÁN:** Gracias Sr. Presidente, quisiera hacer una consulta sobre la fiscalización de la construcción de las viviendas que están con el contratista Juan Jofre, hay una casa que no está terminada y el maestro renuncio al trabajo, Cuál va ser el seguimiento? Quien fiscaliza eso? Más encima están desaprovechando el tiempo bueno, ese sería un tema.

El otro tema es el seguimiento del proyecto de agua de Callaqui sobre la etapa 2 face B quien tendrá una respuesta respecto a ese tema, o cómo va ese proceso, esos serían mis puntos varios Sr. Presidente.

**SRTA. VALESKA VERGARA:** Yo me puedo pronunciar cuanto al tema de Don Juan Jofre, contratista de Los Ángeles, el trabajaba con Olga Matamala que también construyó ampliaciones y viviendas post terremoto, él ha sido el contratista que más lento ha estado y nosotros efectivamente la semana pasada tuvimos una reunión con el inspector del terreno con su residente de obras, él modificó o renovó su personal, entonces el residente nos aseguro que ya esta semana iba estar retomando las obras, porque de hecho en las 7 u 8 casa que él tiene a su cargo ha empezado solo con la de Callaqui y para la ribera del Queuco no ha hecho absolutamente nada y las familias también nos han estado preguntando, por lo tanto nosotros igual le habíamos dado un ultimátum, le habíamos llamado la atención y le habíamos pedido que nos respondiera, entonces él nos aseguró que se iba apurar y que iba a renovar su personal, porque no había tenido buena relación con los últimos maestros que había contratado, así que eso respondiendo un poco al Conc. Luis Purrán, pero nosotros igual estábamos con la inquietud.

Con respecto al agua le voy hacer la consulta a Don Víctor Rosas.

**CONC. LUIS PURRÁN:** Muchas gracias Srta. Valeska.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** El jefe de Departamento de Educación había dicho que iba hacer algunas reparaciones en los colegios, a que colegios se refería?, no le pregunte, porque igual me han estado llamando los Profesores y los encargados de los colegios.

**DON DAMIÁN BUSTOS:** Bueno en primera instancia, al finalizar el año, bueno nosotros tenemos 2 maestros que trabajan con nosotros directamente que es Don Roberto Alegría y Don Néstor Romero básicamente ellos son los encargados, en las reparaciones que se van a focalizar es en la escuela de Pitiril, porque la Escuela de Ralco Lepoy repararon casi todo y está casi nueva, el liceo igual está bien, en la escuela E 970 hay un tema que se está viendo algunos espacios que tienen que ver con revestimiento a tras de la biblioteca la parte superior, la Escuela de Callaqui esta elaborar de acuerdo a las necesidades, porque el año pasado se vieron dos proyectos a través de Secplan, entonces el fuerte sería la escuela de Pitiril que tenemos recursos un fondo que se llama FAE.

Lo otro el Compromiso que hizo Don Jorge Gallina con los Apoderados de Pitiril, pero entendiendo que tenemos que operar con los recursos que nosotros, entonces sería el cierre perimetral, reparación de baños eso se converso en la última reunión que el centro de padres llamó, también se va hacer una mejora en el cierre perimetral, pero la prioridad eran los baños.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Gracias Don Damián, ahora me gustaría preguntarle al Abogado cómo va el tema de la regularización del terreno de Pitiril, porque el Alcalde también se comprometió a tenerlo a marzo, para poder postular a proyectos, a un colegio con todas las condiciones que tiene cualquier otro establecimiento.

**ASESOR JURIDICO DON RODRIGO HENRÍQUEZ:** Hacerle presente concejala, la documentación, la tenía un colega profesional que en un minuto le encomendaron esa tarea, ahora bien por lo pronto amablemente Damián me señaló que estos días también iban a entregar formalmente esa carpeta para que yo en definitiva sacara adelante ese tema, pero quiero hacer presente en otro minuto lo tenía otro colega profesional y en los próximos días me van a entregar la documentación para empezar a resolver esa situación

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Ojala Marzo o abril cumplir con los apoderados y la comunidad de que esta regularizado, porque eso pasa por una conversación con el sostenedor y el obispado que tiene que dar la solución, eso Sr. Presidente muchas gracias.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Gracias, en mis puntos varios solo pedirles a mis colegas si nos podemos reunir después del concejo, eso sería.

No habiendo ningún punto a tratar más, con las gracias de Chaw Ngenechen damos por terminada la sesión de concejo N° 04 siendo las 12:35 Hrs.

**RAMÓN GARCIA GARCIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**